**PODER PARA REPRESENTACIÓN EN LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS ODINSA S.A. - EMISIÓN 2020**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, mayor de edad, con domicilio y residencia en la ciudad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, identificado como aparece junto a mi firma, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, identificado con cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (“el Apoderado”) para que me represente en la reunión de la asamblea decisoria de tenedores de bonos de la Emisión 2020 emitidos por Odinsa S.A., que se llevará a cabo el día \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ a las 10:00a.m. en sesión no presencial, por medio de videoconferencia a través de la plataforma virtual de la BVC y link de acceso enviado conforme a las instrucciones indicadas en el Formato de Pre-registro, para desarrollar el siguiente orden del día:

 El Orden Del Día de la reunión será el siguiente:

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Nombramiento del Presidente y el Secretario de la Asamblea.
4. Informe del Emisor sobre la propuesta de segregación de activos de Odinsa S.A. en los términos de la Parte III, Título I, Capítulo IV (Operaciones que requieren autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia – Controlados Exclusivos) de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
5. Confirmación de la calificadora de riesgos.
6. Concepto del representante legal de los tenedores de bonos sobre la segregación de activos de Odinsa S.A.
7. Consideración y decisión de los tenedores de bonos sobre la propuesta de segregación de activos de Odinsa S.A.
8. Elaboración y aprobación del acta.

Nota 1: Los puntos del orden del día 2, 3, 7 y 8 son de carácter decisorio.

Nota 2: Los puntos del orden día 1, 4, 5 y 6 son de carácter informativo.

De igual manera, el Apoderado queda expresamente facultado para representarme de ser el caso en las reuniones de segunda y tercera convocatoria, o en las reuniones o asambleas que se convoquen por extensión, receso u otra causa derivada de la asamblea original, independientemente si son de primera, segunda o tercera convocatoria, ya sea que se realicen a través de la misma herramienta virtual de la asamblea originaria u otra herramienta similar.

El Apoderado queda expresamente facultado para ejercer sin restricciones los derechos y deberes en la Asamblea Decisoria de Tenedores de Bonos Emisión 2020 emitidos por Odinsa S.A. que como tenedor me corresponden.

Atentamente, Acepto,

[•] [•]

C.C. [•] C.C. [•]

Representante Legal

[Insertar nombre]